

COORPORACIÓN AVÍCOLA EL GUAYACÁN AVIGUAY S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Machala, a 25 de marzo del año 2019.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACIÓN AVÍCOLA EL GUAYACÁN AVIGUAY S A
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de febrero del 2014, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2018, en el que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie Gallus Domesticus). La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades es la experiencia de los accionistas y administradores en el manejo y operación de esa actividad, y, el cumplimiento de las más estrictas normas de cuidado y salud a favor de los clientes.

Contamos con un departamento técnico, que tienen instalaciones, equipos y tecnología acordes a las necesidades, lo cual nos permite ofrecer al público productos de alta calidad a costos adecuados; pero conforme a nuestra visión continuamos equipándola con nueva tecnología e infraestructura, para mejorar la productividad, lo que nos permitirá competir en mejores condiciones que otras

COORPORACIÓN AVÍCOLA EL GUAYACÁN AVIGUAY S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

avícolas.

El volumen de ventas durante este año de actividad ha tenido crecimiento sobre el ejercicio anterior. Los datos referentes a esto, los encontramos en el Estado de Resultado que se adjunta y se explica más adelante.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos técnicos, y si contamos con una provisión adecuada de materias primas, equipos y partes, la tendencia de trabajo sería con mayores volúmenes de ventas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2018, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones han requerido, solo se ha contratado personal técnico, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo con ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico incluyendo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas -NIIF para PYME's-, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías se aplican desde el 2011.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al

COORPORACIÓN AVÍCOLA EL GUAYACÁN AVIGUAY S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los asuntos tributarios han sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo con el reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los informes denominados anexos transaccionales dispuestos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico que se informa al igual que el año anterior ha sido esforzado, duro y ha requerido de mucho esfuerzo ya sea por el incontrolable incremento de los precios de las materias primas y materiales, los aranceles de importación, la todavía presencia del contrabando, que conspiraron en contra de todo el sector, productivo y comercial del país.

A todo esto, se suma la aplicación de las Salvaguardas Arancelarias que incrementaron irracionalmente los precios de los equipos y suministros que se utilizan en nuestra actividad.

Así pues, las expectativas que teníamos al iniciar el año no se pudieron lograr, aunque nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación logrando resultados poco favorables con promedios casi iguales a los de la competencia.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2019 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las

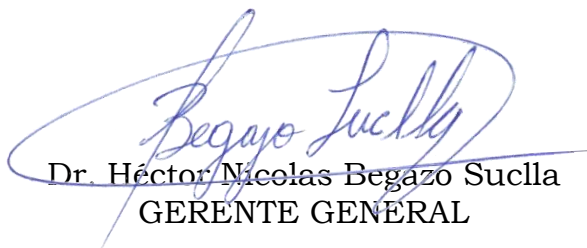
COORPORACIÓN AVÍCOLA EL GUAYACÁN AVIGUAY S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área de producción y ventas, que nos permita aumentar la cantidad de producción, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura y dotarla con equipos actualizados.
- Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad, Producción y Ambiente y en lo posible el inicio de las actividades para calificar a la empresa para la norma ISO 9001-2015.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.



Dr. Héctor Nicolás Begazo Suclla
GERENTE GENERAL